

NOTAS ACLARATORIAS

1.- INFORMACION GENERAL:

La Empresa TOPFRUT SA es una empresa dedicada al transporte de carga pesada por carretera a nivel nacional.

Su domicilio está ubicado en la provincia de El Oro, Ciudadela Las Crucitas calle Haití y Bolivia. TOPFRUT SA está sujeto a las leyes del Ecuador Regentado por la superintendencia de Compañías, además de contar con el respectivo permiso de operación emitido por la entidad rectora en transporte como lo es la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO.

En el aspecto tributario tiene que cumplir con todas sus obligaciones tributarias de sujeto pasivo y como agente de retención, su RUC es 0791763959001.

2.- POLITICAS CONTABLES:

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros de la EMPRESA TOPFRUT SA han sido ajustados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el Ecuador desde el año 2009.

2.2. Moneda funcional.- La moneda funcional de la Institución es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), moneda de circulación en el Ecuador.

2.3.- Base de preparación.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las partidas materiales incluidas en el estado de situación financiera:

- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, que son registrados al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

2.4.-Políticas contables significativas.- Las políticas contables descritas a continuación han sido aplicadas consistentemente en el período presentado en los estados financieros, las cuales describo a continuación:

Efectivo y Bancos: Incluye aquellos activos financieros, depósitos monetarios o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

Propiedad, Planta y Equipos: Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, plantas y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

- i. Tiene el control o control conjunto sobre la entidad que reporta;
- ii. Tiene influencia importante sobre la entidad que reporta; o
- iii. Es miembro del personal clave de la administración de la entidad que reporta o de la matriz de la entidad que reporta.

Compensación de saldos y transacciones: Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a favor razonable, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a favor razonable, se miden al costo amortizando el método de la tasa de interés efectiva.

Riesgo de precios: La administración considera que el riesgo de precios en el transporte tiene influencia a nivel nacional e internacional, ya que su precio varía dependiendo de políticas internas y del mercado local por ser servicio.

Estimaciones y juicios contables críticos: La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre la base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre de 2016, la empresa TOPFRUT SA presenta saldos de Efectivo y Equivalente al Efectivo por US\$ 0,00

4.- CUENTAS POR COBRAR:

La empresa TOPRUT SA al 31 de diciembre del 2016 presenta saldos por cobrar en cero.

5.- INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO:

Al 31 de diciembre del 2016, no contamos con saldos en el inventario.

Método de depreciación y vida útil: Se deprecian de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base propuesta. A continuación se presenta los cálculos del gasto por depreciación:

TIPO DE ACTIVO	AÑOS DE VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL	% DE DEPRECIACIÓN
Inmuebles	20	0	5%
Maquinaria y Equipo	10	0	10%
Naves, aeronaves, barcasas y sim	10	0	10%
Equipo de computación-software	3	0	33.33%
Otros Propiedad, Planta y Equipo	3	0	33.33%

Otros Activos: El reconocimiento de una partida como otros activos se realizan cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo representen bienes o servicios en lugar del derecho de recibir efectivo u otros activos financieros.

Impuesto a la Renta: La empresa TOPFRUT SA cumple con el pago del Impuesto a la Renta (22%) sobre sus excedentes, los mismos que se presentan en el Estado de Resultado.

Impuestos y Retenciones: Corresponden principalmente a retenciones de impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a doce meses, crédito tributario del impuesto al valor agregado, retenciones de impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

Beneficios a empleados: El costo de los beneficios definidos es determinado utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valores actuariales realizados al final de cada periodo. Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período que se producen. El reconocimiento de la ganancia y pérdida actuarial en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Reconocimiento de Ingresos: Se calcula el valor razonable de la venta del producto, cobrado o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Costos y Gastos: Se registran al costo histórico. Los costos por venta del transporte generado y los gastos se reconocen en el período más cercano en el que se generan.

Partes Relacionadas: Una parte relacionada es la persona o un miembro cercano de la familia de esa persona que:

6.-CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS:

La empresa TOPFRUT SA al 31 de diciembre del 2016 no mantiene obligaciones.

7.-IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

La empresa TOPFRUT SA no mantiene la obligación de pagar por concepto del Impuesto a la Renta sobre sus utilidades.

8.- PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES POR PAGAR

La empresa TOPFRUT SA no tiene la obligación de liquidar participación de utilidades.


Wilson Santiana Jaramillo.
Presidente